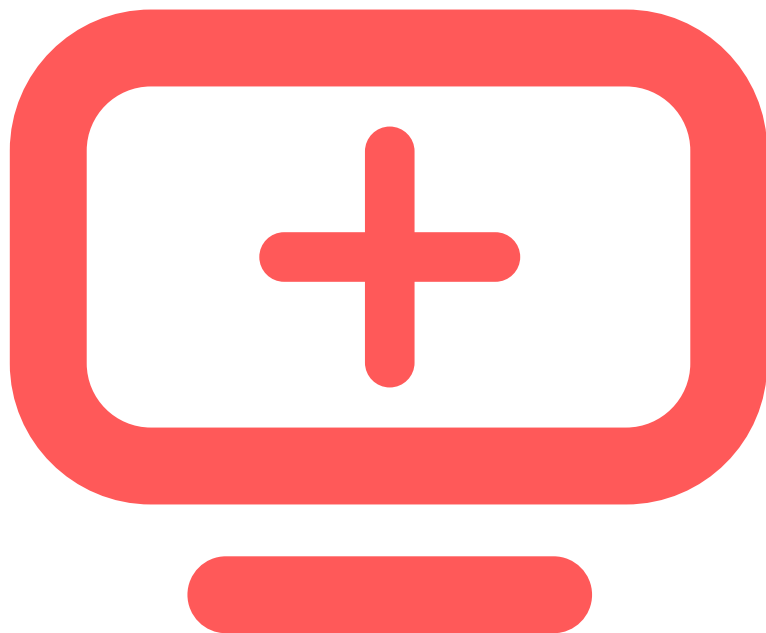


# REGLAS DE CONDUCTA SANITARIA GENERALES



Procedimiento para los medios de comunicación en ámbitos cerrados.



## REGLAS DE CONDUCTA SANITARIA GENERALES

### Procedimiento para los medios de comunicación en ámbitos cerrados.

En los medios de comunicación, tanto de gestión pública como privada, se deberán atender las siguientes reglas de conducta sanitaria, no sólo para prevenir los contagios del COVID 19 en el ámbito de trabajo, sino también para fortalecer y fomentar mediáticamente las medidas de cuidado y de prevención para la sociedad:

- a) **Utilizar correctamente el barbijo** (cubriendo nariz, boca y mentón), tanto de televisión como de radio, ya sea en los programas grabados como también en las transmisiones en vivo.
- b) **Mantener la distancia** de DOS (2) metros en los programas grabados, en las transmisiones en vivo y en los estudios de radio.
- c) En los programas de televisión, **mostrar periódicamente los elementos de higiene** y recomendar el uso de los mismos, esto último también aplica en los programas de radio.
- d) **Recomendar** en cada programa todas las herramientas preventivas del COVID 19.
- e) **Utilizar barbijos** (cubriendo nariz, boca y mentón) en espacios compartidos.
- f) **Ventilar los ambientes** en forma adecuada y constante.
- g) **Higienizarse asiduamente las manos.**
- h) **Toser en el pliegue del codo.**
- i) **Desinfectar las superficies.**
- j) **Dar estricto cumplimiento a los protocolos** de actividades y a las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias nacional, provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- k) **En ningún caso podrán circular las personas que revisten la condición de “caso confirmado” de COVID-19, “caso sospechoso”, o “contacto estrecho”,** conforme definiciones establecidas por la autoridad sanitaria nacional, ni quienes deban cumplir aislamiento en los términos del Decreto N° 260/20, sus modificatorios y normas complementarias.

**Reforcemos los cuidados y los protocolos vigentes mientras avanza la campaña de vacunación. Invitamos a que todas estas medidas sean cada vez más cotidianas en los medios de comunicación.**